



Noticias de interés

Noticias de interés



11 de febrero de 2013

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Relaciones Exteriores](#)
- [Economía y Finanzas](#)
- [Transportes](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

EL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL PERÍODO 2014-2020

El pasado viernes 8 de febrero, tras varios meses de negociaciones, los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintisiete Estados miembros de la Unión consiguieron acordar el presupuesto de la Unión Europea hasta el año 2020. El presupuesto total acordado es de 959 988 millones de Euros, lo que representa el 1,00 % de la renta nacional bruta (RNB) de la UE, y de 908 400 millones de euros en créditos de pago, lo que representa el 0,95 % de la RNB de la UE. El nuevo presupuesto es un 3,4% menor que el actual (es la primera vez en la historia de la Unión que el presupuesto se ha reducido con respecto al anterior).

El Marco Financiero Plurianual correspondiente al periodo 2014-2020 tendrá la estructura siguiente:

- Subrúbrica 1a "Competitividad por el crecimiento y el empleo", que comprenderá el Mecanismo "Conectar Europa". El volumen de compromisos para esta subrúbrica no excederá de 125 614 millones de euros. La dotación financiera destinada a la ejecución del

Mecanismo "Conectar Europa" para el periodo 2014-2020 será de 29 299 millones de euros. El importe total se distribuirá entre los sectores como sigue:

a) transporte: 23 674 millones de euros, de los cuales 10 000 millones serán transferidos del Fondo de Cohesión.

b) energía: 5 126 millones de euros;

c) telecomunicaciones: 1 000 millones de euros.

- Subrúbrica 1b "Cohesión económica, social y territorial". El volumen de los compromisos para esta subrúbrica será de 325 149 millones de euros. El apoyo para la Iniciativa sobre Empleo Juvenil será de 6 000 millones de euros para el periodo 2014-2020. 3 000 millones de euros provendrán de la inversión específica del Fondo Social Europeo y 3 000 millones provendrán de una línea presupuestaria específica para Empleo Juvenil.

- Rúbrica 2 "Crecimiento sostenible: recursos naturales". Los créditos de compromiso para esta rúbrica, que abarca agricultura, desarrollo rural, pesca y un instrumento financiero para el medio ambiente y la acción por el clima, no excederán de 373 179 millones de euros, de los cuales se asignarán 277 851 millones de euros a gastos relacionados con el mercado y pagos directos.

- Rúbrica 3 "Seguridad y ciudadanía". Con un presupuesto de 15 686 millones de euros.

- Rúbrica 4 "Una Europa global". Tendrá un presupuesto de 58 704 millones de euros.

- Rúbrica 5 "Administración". Se le ha asignado 61 629 millones de euros.

- Rúbrica 6 "Compensaciones".

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

RELACIONES EXTERIORES

REFUERZO DE LAS REFORMAS DEMOCRÁTICAS EN LOS PAÍSES VECINOS DEL SUR

El pasado 5 de febrero, los representantes de los países socios mediterráneos de Marruecos, Túnez, Jordania, Israel y los Territorios Palestinos Ocupados, así como de la Unión Europea y del Consejo de Europa mantuvieron una reunión en París para evaluar los resultados del primer año de aplicación de la Estrategia Conjunta de la UE y del Programa del Consejo de Europa sobre el "Refuerzo de la reforma democrática en los países vecinos del Sur".

Entre los primeros resultados tangibles obtenidos, se ha destacado la publicación del primer informe de la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (CEPEJ) del Consejo de Europa relativo a la eficacia de la justicia en Marruecos y al lanzamiento de una actividad similar en Túnez, en concreto, la inauguración reciente de la Escuela de Estudios Políticos en Túnez.

La reunión permitió a los participantes intercambiar de manera constructiva opiniones sobre las acciones y las realizaciones en el ámbito de la reforma de la justicia, de la buena gobernanza y de las evoluciones relacionadas con la lucha contra trata de seres humanos en Marruecos y en Túnez. También destacaron los progresos realizados en el ámbito de la promoción de los valores democráticos, basado en un enfoque regional.

ECONOMÍA Y FINANZAS

FALSIFICACIÓN DE MONEDAS DE EURO EN 2012

El número de monedas de euro falsificadas retiradas de la circulación aumentó un 17 %, en 2012, pasando de 157 000 en 2011 a 184 000. Teniendo en cuenta que hay actualmente en circulación 16 500 millones de monedas de euro auténticas, la relación es de una por cada 100 000 monedas auténticas. La denominación de dos euros sigue siendo con mucho la más afectada por esta actividad delictiva y representa casi dos de cada tres monedas de euro falsificadas detectadas. En lo que respecta a las falsificaciones de billetes de euro, alrededor de 531 000 billetes se retiraron de la circulación en 2012, según cifras del

Banco Central Europeo, institución encargada de proteger los billetes contra la falsificación.

Gracias a medidas de prevención en materia de legislación, análisis técnico, coordinación del cumplimiento de la legislación y cooperación judicial, entre otras, los Estados miembros han podido registrar progresos en la retirada de la circulación de las monedas de euro falsificadas. Sin embargo, deben reforzarse las disposiciones penales vigentes a fin de mejorar la prevención, la investigación y la penalización de la falsificación del euro en toda la Unión Europea, ya que los Estados miembros tienen disposiciones y niveles de protección diferentes.

En este contexto, la Comisión adoptó el 5 de febrero de 2013 una propuesta de Directiva por la que se establecen normas mínimas sobre las sanciones. Esta introducirá instrumentos de investigación eficaces y mejorará la prevención al permitir el análisis de las falsificaciones por las autoridades competentes al efecto de reforzar la protección del euro y de otras monedas mediante disposiciones penales. La entrada en vigor del Reglamento sobre la autenticación de las monedas de euro el 1 de enero de 2012, por el que se establecen normas para que las instituciones financieras puedan garantizar que todas las monedas de euro que vuelvan a poner en circulación sean auténticas, también constituye un potente instrumento para proteger el euro contra la falsificación.

TRANSPORTES

OPERADORES TURÍSTICOS Y AGENCIAS DE VIAJES SE ADHIEREN A LA CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL NÚMERO DE URGENCIA «112»

La Comisión Europea y la Agrupación de Asociaciones de Agentes de Viajes y Operadores Turísticos de la UE ([ECTAA](#)) van a solicitar a los operadores turísticos y a las agencias de viajes que fomenten el número de urgencia europeo «112» en sus páginas webs, en los billetes electrónicos y en los principales destinos turísticos.

Hace un año, los Vicepresidentes de la Comisión Europea Neelie Kroes y Siim Kallas pidieron a las empresas de transporte que participasen en una iniciativa para divulgar el 112 entre los viajeros. En la campaña participaron más de 30 empresas y

asociaciones. Como resultado de la misma, se publicitaron informaciones relativas al 112 en los billetes electrónicos, en las revistas de a bordo, en los sitios web de las empresas participantes y a través del contacto directo de su personal con los viajeros.

El 112 es el número europeo de urgencia al que puede accederse de forma gratuita desde teléfonos fijos y móviles en cualquier lugar de la UE y en Suiza. El 112 conecta a la persona que efectúa la llamada con el servicio de urgencia correspondiente (policía, bomberos o servicios médicos) y le permite hablar con un operador en una serie de lenguas europeas. Funciona las 24 horas del día, todos los días de la semana. El 112 ya es operativo en todos los Estados miembros de la UE, paralelamente a los números de urgencia nacionales existentes. El 112 se utiliza también en algunos países no pertenecientes a la UE, como Suiza, Croacia, Montenegro y Turquía.

A partir de los resultados de una reciente [encuesta Eurobarómetro](#), se calcula que cinco millones más de personas que hace un año son conscientes de la existencia del número de urgencia 112.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA AGENTES CONTRACTUALES INVESTIGADORES – GRUPO DE FUNCIONES IV (EPSO/CAST/S/5/2013)

La Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) ha puesto en marcha un procedimiento de selección para crear una base de datos de los candidatos seleccionados para la contratación, a fin de reforzar su capacidad, de agentes contractuales de investigación (agentes contractuales GFIV) con los perfiles mencionados.

La base de datos de los candidatos seleccionados será utilizada principalmente por la Comisión Europea y, más concretamente, por el Centro Común de Investigación. La mayoría de los puestos se ofrecerán en el CCI en los siguientes institutos, en sus ubicaciones respectivas:

- Instituto de Materiales y Medidas de Referencia (IRMM) de Geel, Bélgica
- Instituto de Elementos Transuránicos (ITU) de Karlsruhe, Alemania

- Instituto de la Energía y el Transporte (IET) de Petten, Países Bajos
- Instituto para la Protección y Seguridad del Ciudadano (IPSC), de Ispra, Italia
- Instituto de Medio Ambiente y Sostenibilidad (IES) de Ispra, Italia
- Instituto de Sanidad y Protección de los Consumidores (IHCP), de Ispra (Italia)
- Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTS) de Sevilla, España
- Gestión de la Sede de Ispra (IGS), de Ispra (Italia)

El tamaño aproximado de la lista de candidatos seleccionados que se requerirá durante el período 2013-2014 será el siguiente:

Perfil 1: Ciencias naturales	100
Perfil 2: Ciencias cuantitativas	180
Perfil 3: Ciencias humanas y sociales	150
Perfil 4: Agricultura, medio ambiente y ciencias de la tierra	110
Perfil 5: Ciencias de la salud	60

La fecha límite para la inscribirse es 1 de marzo de 2013.

B-BRUSELAS: CONTRATO MARCO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN Y PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Ayudar a desarrollar políticas y diseñar e implementar campañas de comunicación e información, así como organizar eventos relacionados principalmente (pero no de forma exclusiva) con el ámbito de los asuntos interiores de la Unión Europea.

La duración del contrato es de 48 meses.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el 8 de abril de 2013.

B-BRUSELAS: BASE DE DATOS DE EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES EUROPEAS

El objetivo específico del presente estudio consiste en la creación una base de datos basada en HTML de fácil uso que contenga diversos filtros para evaluar los planes y programas de las fuerzas de defensa nacionales en lo que respecta a equipos y

capacidades. La base de datos debe centrarse en los planos y programas nacionales existentes y futuros.

La duración del contrato es de 6 meses.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el 25 de marzo de 2013.

L-LUXEMBURGO: TRABAJOS DE PINTURA EN LOS EDIFICIOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

Trabajos de pintura en los edificios del Tribunal de Justicia de la Unión Europea +/- 22 000 m².

La duración del contrato es de 5 meses.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el 26 de marzo de 2013.

E-MADRID: ARTÍCULOS DE OFICINA

Suministro de material consumible de oficina, no inventariable, para el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

La duración del contrato es de 24 meses.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el 20 de marzo de 2013.

E-BILBAO: EQUIPOS DE RADIO, TELEVISIÓN, COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES Y EQUIPOS CONEXOS

Fabricación, suministro, montaje y mantenimiento de los videomarcadores y de las cortinas LED exteriores del nuevo estadio de San Mamés en Bilbao.

La duración del contrato es de 5 meses.

La fecha límite para la recepción de solicitudes es el 19 de marzo de 2013.